

Santiago, 21 de marzo de 2025
GG BCB 006-2025

HECHO ESENCIAL
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: ACUERDOS JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De mi consideración:

Encontrándome debidamente facultado al efecto por el directorio de BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. (la “Sociedad”), vengo en comunicar a Ud., en carácter de **Hecho Esencial** los siguientes acuerdos adoptados por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de marzo de 2025:

1. Aprobar la memoria, balance general, estados financieros e informe de la empresa de auditoría externa relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
2. Designar como directores de la Sociedad a los señores Enrique Castro Abele, Martín Hirata y Cornelio Saavedra Correa.
3. Distribuir un dividendo de \$1764,017615 por acción, el que se pagará a contar del día 3 de abril del año en curso a los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del 5º día hábil anterior a dicha fecha de pago.
4. Designar a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2025.
5. Acordar no pagar remuneraciones a los Directores con motivo de las funciones propias de su cargo durante el ejercicio 2025.
6. Se dio cuenta de las operaciones a que se refiere el artículo 147 de la Ley N° 18.046.

De acuerdo con lo establecido en la Circular N°988 de esa Comisión, informamos a usted que, por la naturaleza de lo que se comunica, no es posible cuantificar los efectos que este Hecho Esencial podría tener en los resultados de la Sociedad.



Felipe Figueroa Eyzaguirre
Gerente General

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile.